



## ANEXO VII. INDICACIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LA MEMORIA TÉCNICA

Todas las memorias presentadas deben **incorporar exactamente la estructura indicada en este modelo, con el mismo orden y nomenclaturas**. Se dispone de una plantilla para su cumplimentación en la página de la convocatoria: <https://sede.educacion.gob.es/>

### 1. INDICACIONES GENERALES

- 1.1. Ocupará un máximo de 25 páginas incluida la portada y los anexos, numeradas y redactadas en castellano a una cara, en tamaño A4 y formato vertical.
- 1.2. Interlineado sencillo y utilizando el tipo de letra Arial tamaño de 11 puntos. Se podrán incluir fotografías y gráficos. La memoria se presentará en formato PDF y la capacidad máxima será de 5 Mb.
- 1.3. Presentar la estructura indicada en el apartado 2 de este anexo.

### 2. ESTRUCTURA

La memoria técnica incorporará las siguientes secciones obligatorias en las que se deberá argumentar y mostrar las evidencias de las actuaciones llevadas a cabo en la experiencia educativa que se presenta:

- 2.1. Portada (incluyendo título, categoría, modalidad de participación y datos básicos del centro y del docente o docentes, logotipo de la licencia CC-BY-SA 4.0). Los iconos oficiales de la licencia pueden descargarse en diferentes formatos: [SVG](#), [EPS](#) y [PNG](#).
- 2.2. Índice (con paginación y con hipervínculos a los distintos apartados).
- 2.3. Breve descripción de la experiencia, 400 caracteres (sin espacios) como máximo.
- 2.4. Resumen de la vida del centro (o centros) y del alumnado, con un máximo de una página: historia, entorno social, número de grupos, alumnado y docentes, planes y proyectos significativos.
- 2.5. Ficha de la experiencia educativa llevada a cabo:
  - 2.5.1. Título de la experiencia educativa.
  - 2.5.2. Etapa(s), nivel(es) y materia(s) en que se ha desarrollado. En caso de experiencia interniveles, justificar la categoría por la que se presenta.
  - 2.5.3. Grupos y número de estudiantes con los que se ha llevado a cabo.
  - 2.5.4. En las modalidades B y C, relación completa del profesorado participante, indicando nivel educativo en que ha participado, cargo y responsabilidad en las actuaciones, si procede.
  - 2.5.5. Fechas de realización y duración de la experiencia educativa.
- 2.6. Descripción de la experiencia:
  - 2.6.1. Punto de partida. Justificación (y necesidad de la experiencia teniendo en cuenta la realidad del centro, aula o entorno) y objetivos de la propuesta.
  - 2.6.2. Elementos curriculares generales y específicos, relativos a la competencia digital, que han sido vinculados.
  - 2.6.3. Tecnologías digitales empleadas.
  - 2.6.4. Enfoque metodológico que incluya una relación de las actuaciones (tanto presenciales como virtuales) que se han puesto en práctica.
  - 2.6.5. Distribución temporal de la experiencia que incluya un cronograma de ejecución.
  - 2.6.6. Implicación de la comunidad educativa.
  - 2.6.7. Evaluación (estrategias e instrumentos empleados).
  - 2.6.8. Medidas emprendidas para difundir la experiencia, mostrando evidencias (enlaces a noticias, RRSS, etc.)
- 2.7. Evidencias de las producciones generadas por el alumnado durante la experiencia educativa: enlace a productos digitales, imágenes o vídeos que muestren el trabajo realizado y los resultados obtenidos.



- 2.8. Valoración de los resultados y beneficios alcanzados, haciendo especial referencia a la competencia digital del alumnado.
- 2.9. Cualquier otra información que se considere necesaria, hasta el máximo de páginas indicado en el punto 1.1.